



# albor



BOLETÍN INFORMATIVO DEL INSTITUTO LABORAL

Año II

Betanzos, Octubre de 1954

N.º 4

## EDITORIAL

# ORDENACION DE LA CULTURA

CON la promulgación del Decreto de 18 de diciembre de 1953, por el que se crea la Comisaría de Extensión Cultural, se abre en España un nuevo período en la coordinación de las actividades culturales de todo orden que tienen a su cargo los Centros docentes de la Nación.

Las funciones que se señalan concretamente a esta Comisaría y, por otra parte, los distintos planes de Extensión Cultural e Iniciación Técnica que desarrollan los Centros Laborales a tenor de la Ley de Bases de la Enseñanza Media y Profesional, reflejan públicamente los amplios esfuerzos del Estado por la educación y formación cultural básicas de la gran masa de población española en edad post-escolar.

La reciente publicación por la citada Comisaría de Extensión Cultural del primer temario que regirá para su realización durante el curso 1954-55, nos ofrece ahora ocasión oportuna para la reflexión espontánea y sincera acerca de las premisas fundamentales para un plan de ordenación cultural. No sólo la difusión de la cultura sino más bien las condiciones mismas que la hacen posible, deben entrar en consideración en nuestra conciencia de españoles, ayudados en este caso por el previo reconocimiento de la estructura nacional y de la amplitud de la tarea que los planes coordinadores exigen.

Con esta preocupación más que la pauta y el rigor legislativos serán objeto de nuestra capacidad comprensiva tanto los problemas propiamente culturales como los sociales y aún económicos con aquéllos ligados y que afectan hoy, de modo especial, a las clases populares de la Nación.

Por ello, la vertebración cultural de España y de sus masas campesina y obrera habrá de pesar en nuestro ánimo con la conciencia de nuestro quehacer, huyendo siempre de los programas fríos que nos sujeten a la estadística del analfabetismo y desdeñen en cambio los imperativos de decoro y dignidad social, de elevación material siempre al servicio de las fuerzas del espíritu y, sobre todo, de lo que más importa en nuestra hora, de la formación de hombres enteros, sujetos individuales de la moral y de su propia vida, hechos ellos mismos, si acaso con la ayuda de todos, a la gran labor de cumplir su destino en sociedad.

Así, con esa participación activa, puede ser eficaz una tarea cultural de alto estilo. Pero no deberá olvidarse para ello que los métodos educativos no constituyen ellos solos la panacea ordenadora de la cultura. Mucho más habrán de tenerse en cuenta el contacto asiduo con el pueblo trabajador y con sus propios problemas, la visión exacta y adecuada desde cualquier punto de la ancha geografía española —se ha olvidado muchas veces que España presenta matices múltiples y hasta diversidades esenciales que subyacen a su unidad— y el calor vivo con el alma noble de nuestros hombres que únicamente se prodirá con anhelos comprensivos del corazón.

Porque, ante todo, quien trate de ordenar la cultura es evidente que vivirá él mis-

## Sumario

- Editorial
- Legislación laboral
- Nuestro Director habla para "El Pueblo Gallego"
- Auge e impulso de la Enseñanza Laboral en Betanzos
- Las Primeras Jornadas de Estudios Migratorios
- Vida del Centro
- La mujer, incorporada a nuestros Centros
- Enseñanzas del primer cursillo de Higiene y Sanidad
- 20 días en el Campamento
- Galicia laboral
- Betanzos visto por un artista, y
- Nuestro suplemento: La evolución histórica de la Matemática.



Con la despedida del verano, el lupular ha cumplido su ciclo. Manos expertas proceden a la disección de la planta para que sus conos —la flor mimosamente cuidada— ofrezcan el fruto en sazón. Y la huerta brigantina es entonces toda ella un hermoso canto al trabajo.

mo la extraordinaria fuerza de nuestras tradiciones y de nuestros mitos legendarios. Aprovecharlos en nuestra actuación se ofrece hoy como menester urgente, porque todo ello —exigencia primera e ineludible— constituye el pilar de asiento de la misma cultura y de la sensibilidad y el gusto populares.

La urdidumbre de los nuevos conocimientos podrá ponerse en seguida al alcance de las gentes por medios audiovisuales específicos, pero, naturalmente, la persuasión comprensiva, el despertar del sentido del ideal y del deber —desperstar que, cierto es, sólo se alcanzará con el ejemplo— son imperativos que postulan las tareas de ordenación cultural si de verdad se quiere rendir un eficaz servicio a la sociedad juntamente con la práctica de las enseñanzas positivas.

Socialmente hablando, pues, la labor cultural es tan amplia que ni siquiera puede encerrarse en los límites de un temario. Todos los métodos que despierten la imaginación y la sensibilidad, que toquen en lo humano las calidades vírgenes de nuestros jóvenes, son también estímulos de gran valor. Al ansia social, ansia noble y vivificante todavía por conseguir en nuestra Patria en virtud de la falta del sentimiento individual de situación, habrá que añadir esa otra exigencia de una vida moral, nacida de la vinculación de conciencia, real y no meramente de número, de cada individuo como ciudadano del cuerpo nacional.

(Pasa a la página 3)

# LEGISLACION LABORAL

## LA ENSEÑANZA MEDIA Y PROFESIONAL, DE NUEVO A PRIMER PLANO

Traemos hoy a esta página de LEGISLACION LABORAL una Orden ministerial y un Decreto, ambos de significativa importancia. Por la primera, de fecha 1 de junio (B. O. del E. de 24 del mismo mes) se establece la conmutación de asignaturas entre el Bachillerato preuniversitario y el laboral, y por el segundo, que publica el B. O. del E. del 12 de septiembre, se fijan las pruebas finales del Bachillerato Laboral.

La validez académica de los estudios laborales cobra con ello notorio impulso

al equipararse en cierta manera con las enseñanzas de tipo medio de otros Centros, sin merma de las especialidades técnicas y profesionales que se reconocen oficialmente a nuestros Centros.

Todo ello abona la opinión, ya recogida en nuestro número anterior, de la atención que se presta por el Estado a la difusión y encauzamiento de la Enseñanza Laboral, rama de la docencia media que valora cumplidamente los esfuerzos del Régimen en orden a la dignificación cultural de la Patria.

**ORDEN de 1 de junio de 1954 (rectificada) por la que se aprueban provisionalmente las conmutaciones entre el Bachillerato Laboral y el Preuniversitario.**

Ilmos. Sres.: Vista la propuesta de la Comisión Permanente del Patronato Nacional de Enseñanza Media y Profesional y el informe de la Comisión Permanente del Consejo Nacional de Educación.

### CONMUTACIONES DEL BACHILLERATO LABORAL AL PREUNIVERSITARIO

BACHILLERATO LABORAL	BACHILLERATO PREUNIVERSITARIO
Primer curso.....	Primer curso, excepto la Geografía Universal y la Geografía de España.
Segundo curso.....	Segundo curso, excepto la disciplina de Latín.
Tercer curso.....	Tercer curso y Latín de segundo curso. No se convalidan el Latín, la Literatura y el Idioma de tercer curso.
Cuarto curso.....	Cuarto curso y el Idioma de tercero. No se convalidan la Literatura de tercero y cuarto, el Idioma de cuarto y el Latín de tercero y cuarto.
Quinto curso.....	Cuarto curso, excepto la Literatura y el Latín de tercero y cuarto.
Examen de grado del Bachillerato Laboral y reválida del Bachillerato Elemental.....	De quinto curso: Física (Estudios comunes) y Matemáticas (opción de Ciencias). De sexto curso: Química y Geografía política y económica (estudios comunes).

### CONMUTACIONES DEL BACHILLERATO PREUNIVERSITARIO AL LABORAL

BACHILLERATO PREUNIVERSITARIO	BACHILLERATO LABORAL
Primer curso.....	Primer curso, excepto la Geografía de España y la Geografía Universal.
Segundo curso.....	Segundo curso, excepto Física y Química y Taller mecánico, Latín de tercero y el Idioma de cuarto.
Tercer curso.....	Tercer curso, excepto Física y Química de segundo y tercero, Ciclo Especial de tercero y Formación manual (Taller de segundo y tercero y Dibujo de tercero) y el Idioma de cuarto.
Cuarto curso.....	Cuarto curso, excepto el Ciclo Especial de segundo, tercero y cuarto (Bachillerato agrícola-ganadero), de tercero y cuarto (Bachillerato industrial-minero y marítimo-pesquero), Taller mecánico de segundo, tercero y cuarto y el Idioma de quinto.

Las pruebas de grado de Bachiller Elemental para los Bachilleres Laborales se realizarán fundamentalmente sobre aquellas asignaturas que, como la Literatura y el Latín, han sido cursadas con menor extensión por aquellos alumnos.

Los Bachilleres Elementales se incorporarán al quinto curso de Bachillerato Laboral, de conformidad con lo establecido en el anterior cuadro para los alumnos que tengan aprobado el cuarto curso de Bachillerato Preuniversitario.

Lo digo a VV. II. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 1 de junio de 1954.

RUIZ-GIMENEZ

### DECRETO de 20 de julio de 1954 por el que se regula la prueba final del Bachillerato Laboral.

En el próximo año académico concluirá sus estudios la primera promoción de alumnos del Bachillerato Laboral, por lo que se hace preciso determinar la constitución del Tribunal que haya de juzgar la prueba final, así como la naturaleza y desarrollo de los correspondientes ejercicios, que han de celebrarse con la extensión suficiente para que aquéllos puedan acreditar simultáneamente, su preparación en las materias generales

y la específica en las de carácter técnico que les habilite para futuras actividades profesionales.

Teniendo en cuenta, por otra parte, que en la fecha de publicación del Decreto de veinticuatro de marzo de mil novecientos cincuenta, por el que se regularon los estudios de los Centros de Enseñanza Media y Profesional, no existía la Dirección General de Enseñanza Laboral, creada por Decreto-ley de veintisiete de julio de mil novecientos cincuenta y uno, y promulgada la nueva Ley de Ordenación de la Enseñanza Media de mil novecientos cincuenta y tres, se hace preciso modificar los artículos de aquella disposición concernientes a la prueba final y a la expedición del título de Bachiller Laboral.

Por ello, visto el informe del Patronato Nacional de Enseñanza Media y Profesional, a propuesta del Ministro de Educación Nacional y previa deliberación del Consejo de Ministros,

DISPONGO:

**Artículo único.**—El capítulo cuarto del Decreto de veinticuatro de marzo de mil novecientos cincuenta, por el que se regularon los estudios de los Centros de Enseñanza Media y Profesional, quedará redactado en la siguiente forma:

**Artículo trece.**—Tras la aprobación total de las disciplinas del plan de estudios del Bachillerato Laboral, y cumplidos, por lo menos, quince años dentro del año natural, los alumnos de los Centros de Enseñanza Media y Profesional serán sometidos a una prueba final, que se desarrollará durante la segunda quincena de los meses de junio y septiembre, ante Tribunales presididos por un Catedrático de Universidad, Profesor numerario de Escuela Especial de Ingeniería o Inspector oficial de Enseñanza Media, designado por el Ministerio de Educación Nacional, previo informe del Rector del Distrito Universitario respectivo.

Para los alumnos de los Centros oficiales, estos Tribunales estarán constituidos por dos Profesores titulares del Centro a que pertenezca el alumno, y por otros dos Profesores, titulares también, de Centros de circunscripción distinta, del mismo grado y modalidad docentes, designados todos ellos por el Ministerio de Educación Nacional. Cuando se trate de alumnos de Centros no oficiales de Enseñanza Media y Profesional, figurará en el Tribunal un representante del Profesorado titular del correspondiente establecimiento docente, en sustitución de uno de los dos Profesores del Instituto Laboral de la misma circunscripción a que pertenezca el Centro no oficial. Para la parte teórica de la prueba final, el representante del Centro no oficial será titulado universitario.

**Artículo catorce.**—Esta prueba constará de ejercicios teóricos y prácticos sobre el conjunto de las materias integrantes del plan de estudios del Bachillerato Laboral, y se desarrollará con la extensión suficiente para que los alumnos puedan acreditar, simultáneamente, su preparación en las materias generales y la específica en las de carácter técnico.

**Artículo quince.**—Terminados los ejercicios, el Tribunal, con asistencia de todos sus miembros, celebrará una sesión conjunta para calificar a los alumnos con la nota media que proceda y redactar el acta general.

Podrán concederse las calificaciones de sobresaliente con premio, sobresaliente, notable, aprobado y suspenso. El premio, del que quedarán exceptuados quienes, durante los cursos del Bachillerato Laboral, no hubieran alcanzado una calificación media notable, llevará consigo la expedición gratuita del título y la exención total del pago de las tasas y derechos de matrícula correspondientes al primer curso de los estudios oficiales de grado medio o de modalidad técnica que, en su caso, el alumno eligiera.

Para la expedición del título de Bachiller Laboral, que corresponde al Rector del Distrito Universitario respectivo, el Tribunal remitirá una copia del acta a que se refiere este artículo y en ella, además de la modalidad por la que se grada el alumno, constará la calificación obtenida en la prueba final.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinte de julio de mil novecientos cincuenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Educación Nacional,  
JOAQUIN RUIZ-GIMENEZ Y CORTES

# NUESTRO DIRECTOR HABLA PARA "EL PUEBLO GALLEGO" DE VIGO

## IMPRESION OPTIMISTA SOBRE LA LABOR FUTURA DEL CENTRO

"El Pueblo Gallego" de Vigo del 28 de septiembre ha publicado en sus páginas y bajo el título "Una entrevista con el Director del Centro Laboral de Betanzos" el texto que reproducimos íntegramente en estas columnas y que atesigua, una vez más, el cálido apoyo que se dispensa al Instituto Laboral brigantino en la prensa regional.

En estos días iniciará su tercer año de actuación docente el Centro de Enseñanza Media y Profesional de Betanzos, creado por la política de alto estilo pedagógico del Régimen, en cumplimiento de un ambicioso programa de extensión cultural y técnica que marca hoy el jalón de una nueva época.

Lo que significan en estos momentos los Institutos Laborales de la Nación está bien de manifiesto con la obra que han llevado a cabo en su corto tiempo de vida. Y, precisamente, éste de Betanzos, ayudado en grado sumo por el favor popular, tiene ante sí un porvenir lleno de ilusiones que habrán de cumplirse con seguridad en fecha muy próxima.

El Centro cuenta con un magnífico cuadro de Profesores titulados y desarrolla sin descanso todos los objetivos que le señala la Ley de Enseñanza Media y Profesional. Su Director, Don Agustín Folla Leis, ha tenido la amabilidad de recibirnos y con él hemos mantenido atenta y larga conversación, resumida forzosamente para "El Pueblo Gallego" en la serie de preguntas y respuestas que figuran a continuación:

—¿Está contento, Sr. Director, —le hemos preguntado— con la marcha actual del Instituto?

—Desde luego, muy contento —nos ha contestado—. El Centro ha tenido sus obstáculos, que ha sobrepuesto con el buen espíritu de todo el Profesorado. Hoy puede decirse que los objetivos empiezan a hacerse palpable realidad y tanto que, en breve plazo, se habrá conseguido que el Instituto Laboral de Betanzos figure entre los mejores de su modalidad.

—Eso deseamos todos, sin duda alguna; pero, ¿es real, Sr. Director, el entusiasmo de la comarca y de la ciudad por el Centro?

—No sólo es real sino pleno de cariño por todo lo que el Instituto se propone. El pueblo comprende perfectamente y sabe distinguir. Nosotros venimos a servirle, sirviendo así también una de las geniales realizaciones del Régimen. Porque los Institutos Laborales, con su acercamiento a la masa campesina y trabajadora, a la que llevan la cultura y la técnica que necesita, se constituyen en pieza básica del resurgir espiritual y material de España.

—¿Y cómo se desarrollan las tareas propias y privativas del Instituto?

—Mire Vd., las tareas de nuestros Centros son múltiples. Por una parte, en ellos se cursa el Bachillerato Laboral, conjunto de enseñanzas con validez académica oficial que se prolongan durante cinco años y que abren el paso a la juventud que, más tarde, desee incorporarse a los Centros técnicos y universitarios. Por otra parte, se atiende a la formación cultural y técnica del pueblo trabajador por medio de conferencias y cursillos nocturnos. Nadie, pues, está ausente de los beneficios del Instituto Laboral; por el contrario, todos, casi gratuitamente, acuden a él en busca del complemento a su débil formación humana y profesional.

—Bien, Sr. Director, y para toda esa labor, ¿cuenta el Centro con medios y material suficiente?

—Claro que sí. El Estado ha dotado y sigue dotando a los Institutos Laborales de todo el material preciso para el desarrollo de sus actividades. Así, por ejemplo, nuestro Centro de Betanzos tiene hoy una magnífica Biblioteca, de la que ya disponen incluso los productores de la ciudad, y un modernísimo material de talleres que abarca las secciones de carpintería, mecánica y electricidad. Creo que los más exigentes no podrían esperar más en tan poco tiempo.

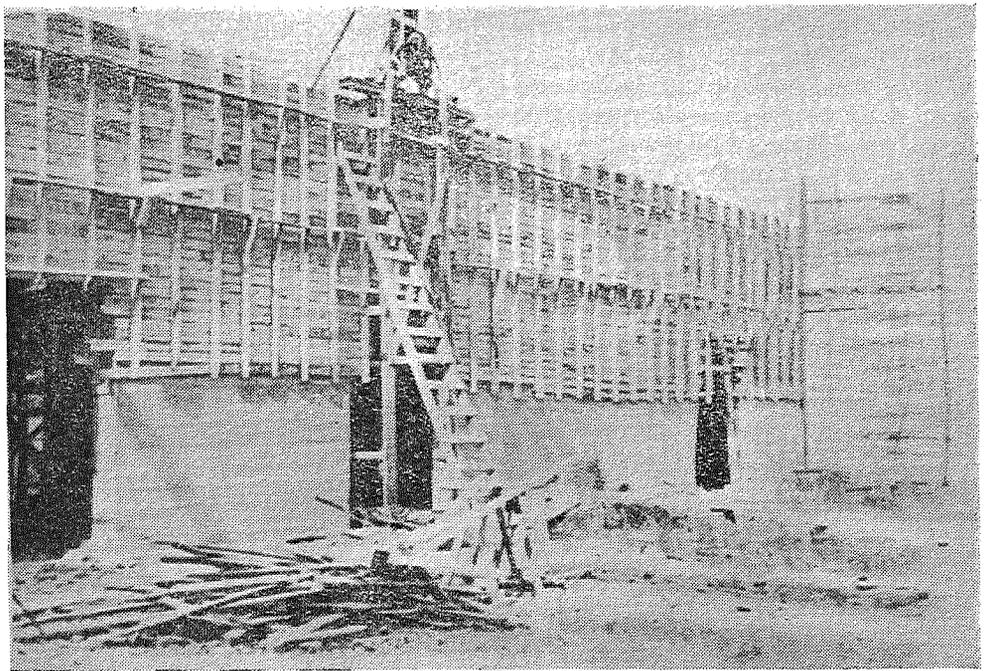
—(Desde luego, el material de todas clases que nosotros hemos contemplado, es realmente inmejorable y, posiblemente, aún no se hayan dado cuenta de ello la comarca y la ciudad de Betanzos). No cabe duda, Sr. Director, —le manifestamos—, que resulta necesario difundir por todos los medios estos logros materiales del Instituto Laboral.

**"Los Institutos Laborales, con su acercamiento a la masa campesina y trabajadora, se constituyen en pieza básica del resurgir espiritual y material de España"**

—Estoy de perfecto acuerdo con Vd. —nos contesta—. El Instituto está abierto a todos y se reconforta con el contacto popular. Todos pueden ser testigos del progreso realizado, ya que las puertas del Centro a nadie se han cerrado. Es más; invitamos expresamente al pueblo de Betanzos a que conozca las aportaciones del Estado para el mejoramiento de sus hijos. Ahora, ningún pueblo se encuentra perdido en la geografía de España y los que tienen la suerte de poseer un Instituto Laboral cambiarán seguramente su fisonomía al ritmo de la dinámica del Centro, incorporándose así a una España que renace y prospera. Aquí en Betanzos, además, el Estado ha volcado sus mejores afanes y no sólo ha reconstruido en totalidad el edificio que ocupa provisionalmente el Centro Laboral sino que impulsa a pasos agigantados la cons-

do, con nuevos utensilios y técnicas, el mejoramiento de la calidad y de la producción. En los próximos meses habrá también nuevos cursos de Extensión Cultural e Iniciación Técnica, cursillos monográficos y de especialización, sesiones cinematográficas y conferencias culturales. Diga Vd., además, para satisfacción de todos, que en este mismo año escolar se iniciarán los cursillos nocturnos femeninos como preludio de lo que será, en fecha muy próxima, la Enseñanza Laboral para la mujer.

Esto y mucho más será posible si los apoyos no faltan. Y de que no faltarán es augurio la presencia de un gran español al frente de la Enseñanza Laboral: el Excmo. Sr. Don Carlos M.<sup>a</sup> Rodríguez de Valcárcel. El y sus colaboradores más directos —los Sres. Navarro Latorre y López Niño han puesto su inteligencia y dina-



Las obras del nuevo Centro Laboral continúan a buen ritmo y sus muros se elevan airosos hacia el cielo de la ciudad

trucción del nuevo Centro que, como Vd. sabrá, tiene un presupuesto aproximado de cuatro millones de pesetas. Puedo decirle que este edificio será, en día no lejano, modelo entre todos los de España.

—Sr. Director, estoy verdaderamente admirado. Estimo, por ello, que aún es necesaria una mayor publicidad para que todos conozcan en detalle cuanto Vd. me expone.

—La publicidad existe y todavía se incrementará, considerando, sin embargo, que son los hechos los que hablan por sí mismos. El Centro de Betanzos edita periódicamente, a medida de sus disponibilidades económicas, un Boletín gratuito titulado "Albor", que dirige y redacta con infatigable entusiasmo el Profesor Secretario del Instituto, Sr. Miguez. Este Boletín, cuidadosamente confeccionado e ilustrado, es el portavoz del Centro y recoge todas las facetas de su actividad sin olvidar siquiera las de interés local, provincial y regional. Ahora llega ya a todos los rincones de la Nación e incluso se envía a las Embajadas de España en América y Centros gallegos allí radicados para que nuestros hermanos del otro lado del Atlántico sepan por él todo cuanto aquí se realiza.

—(El Sr. Folla tiene entonces palabras de afecto para los paisanos que viven fuera de la Patria. Pero la conversación se alarga y es preciso, bien a nuestro pesar, ceñirla a los límites del periódico). Le formulamos, pues, una última pregunta: ¿qué proyectos tiene actualmente el Centro?

—Muchos, que en estos momentos y con la aprobación de la Superioridad, podrán convertirse en realidad. Se intensificarán, desde luego, las prácticas agrícolas de los alumnos, procuran-

do mismo al servicio de la Enseñanza Laboral—, con la ayuda y protección de los Patronatos provinciales y entidades locales, harán realidad fructífera esa idea genial de nuestro Jefe del Estado: la creación de los Institutos Laborales.

Y que esto sea así, en efecto, también nosotros lo deseamos vivamente. Betanzos puede sentirse orgulloso con su Centro Laboral, pieza fundamental, hoy, en el engranaje de la docencia española. De sus méritos y de su eficacia hablarán el día de mañana nuestros propios hijos, los futuros hombres de la España mejor que ya se vislumbra a nuestro alcance.

## EDITORIAL

(Viene de la página 1.ª)

Asimismo, el acercamiento por vocación, la entrega entusiasta a los problemas culturales —siempre problemas de vida en sociedad— y el riguroso ejercicio de la ciudadanía se conjugarán de distintos modos, pero, al fin y al cabo, vinculándose formalmente a la dignificación moral del grupo, del pueblo y de la Nación.

No será necesario decir que si esto mismo lo consiguesen los propios Centros Laborales se habría dado un paso definitivo para el resurgir espiritual de España. Y, a la vez, las exigencias por las que fueron creados nuestros Centros se justificarían plenamente en ese cumplido logro del bien común.

## ANTE EL EJEMPLO DE BETANZOS

# AUGE E IMPULSO DE LA ENSEÑANZA LABORAL

Por José Antonio MIGUEZ

Bajo estos mismos titulares, "La Voz de Galicia" de La Coruña publicó en su número del 15 de Agosto último el artículo que reproducimos a continuación, con el que su autor, tan ligado a la dirección de este Boletín, renueva en la prensa diaria los afanes y propósitos que hoy son meta cercana del laborar de nuestro Centro.

**H**ACE ahora un año, justamente en esta misma fecha, resumíamos para las páginas de «La Voz de Galicia» la obra inicial del Instituto Laboral de Betanzos.

Hoy, retrospectivamente, la tarea docente tiene ya una dimensión más precisa. Dos años de labor constituyen en cierto modo una pauta y un cauce y a través de ellos cabe enjuiciar con más seguridad la acción peculiar de un Centro como el que nos ocupa.

En verdad, dentro de la tónica general —bien rigurosamente expuesta en la Ley de Bases de 16 de julio de 1949— el Instituto Laboral de Betanzos ha respondido con virtual eficacia a las funciones que de modo concreto se le asignan. Así, en éste su segundo año de actividad han podido desarrollarse, con probado espíritu de trabajo, tanto la privativa tarea del Bachillerato Laboral propiamente dicho como los cursillos monográficos de especialización y las conferencias tendentes a elevar el nivel cultural de las gentes de la localidad y de la comarca.

Un sencillo resumen de estas actividades permite apreciar el volumen de la tarea docente. Por lo pronto, al finalizar el curso escolar 1953-54 más de un centenar de alumnos —de ellos sesenta y uno asistiendo a las clases diurnas del Bachillerato y el resto a las nocturnas de los cursos de Extensión Cultural e Iniciación Técnica— ofrecen un testimonio fehaciente en el lenguaje de los números del arraigo de la Enseñanza Laboral en la comarca brigantina.

Pero esto mismo, con todo, es siquiera una parte, aunque quizá la más visible, de la obra realizada. En el conjunto de propósitos, más firmes y de más alcance al correr del tiempo, no cabe duda que Betanzos y su Instituto Laboral habrán de hermanarse en un único afán de renovación y de servicio. Con ello, igualmente, otro de los objetivos de la Enseñanza Laboral cual es el del apoyo decidido a los alumnos menesterosos y mejor dotados, podrá realizarse en plenitud de eficacia. Porque resulta lógico pensar que las tres mil doscientas cincuenta pesetas de que ha dispuesto el Centro durante el pasado curso para su empleo en becas no alcanzarán a cubrir las necesidades de los años próximos. El incremento de la ayuda en metálico, que en este aspecto habrá de ser pró-

digamente generoso por parte de organismos públicos y privados, reducirá el rigor de la selección escolar y hará posible que pueda ser auxiliado un mayor número de alumnos, llevando así a la práctica uno de los postulados sociales del Estado.

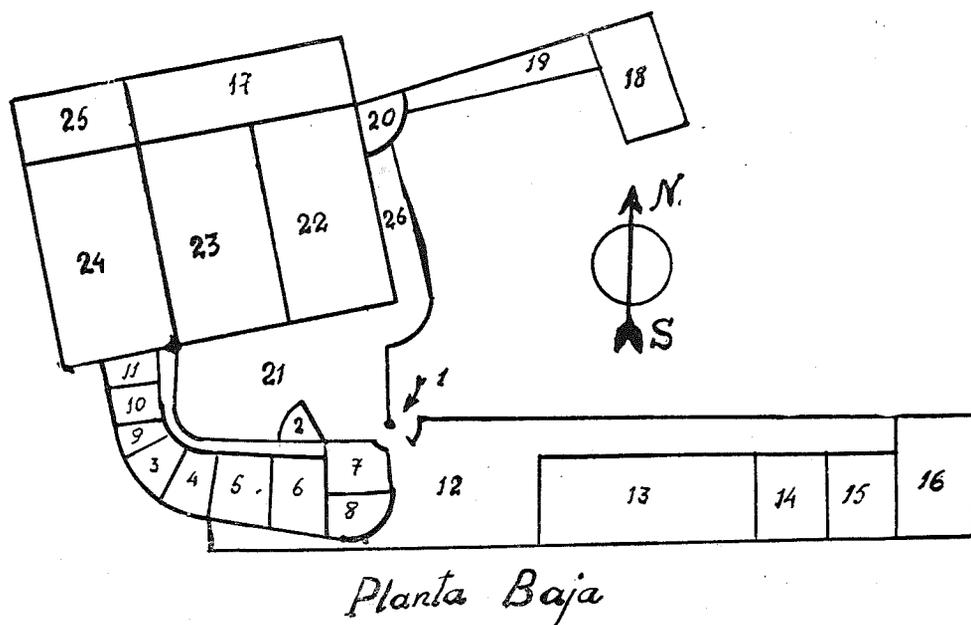
De este modo fácilmente se comprende que ese auge de la Enseñanza Laboral —empresa ímpar de renovación pedagógica que protegen e impulsan con el Gobierno de la Nación las Corporaciones provinciales y locales— deberá tener, precisamente en Betanzos, un desarrollo ejemplar. El empaque histórico de la ciudad no sólo no es obstáculo sino que, incluso, pondera el mejor acicate para esta obra. España entera, y nuestra región en mayor grado, están exigiendo para su ilusionado futuro un ímpetu que, en cierta manera, revolucione nuestros métodos educativos y formativos. Y si, en realidad, este empeño puede cumplirlo la Enseñanza Laboral bien podrá decirse también que habrá alcanzado el objetivo más ambicioso de la renovación pedagógica.

Indudablemente, la tarea marcada se realiza paso a paso y con superación constante. Quien lea las páginas del boletín «Albor», publicación periódica editada por el Instituto Laboral de Betanzos y que pone a prueba el juvenil periodismo de sus Profesores y alumnos, advierte ya cómo se siente esa ambición formativa. «Los hombres cabales y enteros, los españoles de una pieza» de que habló un día nuestro ac-

tual Ministro de Educación Nacional, tendrán que salir necesariamente de los Centros Laborales. Por ello, la política estatal ha ido perfilando una serie de disposiciones de orden práctico que sirven de cauce al alumnado de estos Institutos. El acceso a los Centros técnicos —Escuelas de Aparejadores, Peritos agrícolas e industriales, Escuelas de Náutica, etc., etc.— está justamente garantizado a los Bachilleres Laborales y, aún si cabe, en condiciones de privilegio con respecto al alumnado de otros Centros oficiales. Por otra parte, la convalidación mutua de asignaturas entre el Bachillerato Laboral y el preuniversitario hace posible, en uno u otro caso, el intercambio de alumnos y asegura a quienes lo deseen y realmente lo merezcan el paso gradual a las Universidades y Centros superiores técnicos.

Quiere decirse con ello que la siembra de los Institutos Laborales puede y debe ser pródiga. Como lo será a buen seguro la del Centro de Betanzos, que por tantos conceptos alienta renovados impulsos y acoge fraternalmente toda clase de iniciativas, en beneficio del avance cultural de la ciudad y del perfeccionamiento técnico de sus hijos. Aquí se vislumbra ya en estos momentos, como ingente plasmación de realidades, la construcción del nuevo edificio, cuyo presupuesto global sobrepasa con mucho los tres millones de pesetas y, en el orden docente, se estudia con

(Pasa a la página 9).



Plano de la PLANTA BAJA de nuestro nuevo edificio:

1—Entrada. 2—Portería. 3—Dirección. 4—Secretario. 5—Secretaría. 6—Guardarropa. 7 y 8—Cantina y Comedor. 9—Aseo. 10—Frente de Juventudes. 11—Calefacción. 12—Recreo y Galería cubiertos. 13—Gimnasio y duchas. 14—Laboratorio de Química. 15—Laboratorio de Física. 16—Museo de Historia Natural. 17—Almacén. 18—Biblioteca. 19—Porche cubierto. 20—Sala de Profesores. 21—Salón de actos. 22—Taller de Electricidad. 23—Taller de Carpintería. 24—Taller de Mecánica. 25—Taller de Forja. 26—Galería de Profesores.

En la PLANTA PRIMERA van instaladas las aulas de clase, salas de Profesores y aula de Dibujo.

# SE CELEBRAN EN LA CORUÑA LAS PRIMERAS JORNADAS DE ESTUDIOS MIGRATORIOS

## DESTACADA INTERVENCION DEL Sr. LOPEZ NIÑO COMO DELEGADO PARA ESTAS JORNADAS DE LA DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA LABORAL

**"La falta de preparación humana, cultural y profesional de la inmensa mayoría de los emigrantes gallegos —dijo en su comunicación— es la principal rémora que se opone a su triunfo"**

Entre los días seis y nueve del pasado septiembre se celebraron en La Coruña las Primeras Jornadas de Estudios Migratorios que constituyeron un rotundo éxito de organización y marcaron una pauta de gran importancia para el desarrollo sucesivo de los estudios sobre la emigración y, asimismo, para la solución de los problemas que con ella se relacionan.

Los actos del día seis, con los que se inauguraron estas Jornadas, patrocinadas por el Excmo. Sr. Gobernador Civil de La Coruña, fueron presididos por la primera autoridad civil de la provincia, a la que acompañaban el Ilmo. Sr. Presidente de la Excmo. Diputación de La Coruña, los cónsules de Argentina, Perú, Panamá y Costa Rica; el general Molezún, el Rvdo. Padre Rubinos, subje provincial del Movimiento, presidente del Círculo de Estudios Migratorios de La Coruña y secretario provincial de Sindicatos.

En la primera Jornada tuvieron especial relieve los discursos pronunciados por el Sr. Sánchez Mosquera, Presidente del Círculo, que se refirió en su disertación a los problemas peculiares de la emigración gallega a América, y el Rvdo. Padre Rubinos. El Sr. Sánchez Mosquera estudió concretamente la crisis que se observa hoy en los países americanos por la enorme afluencia de emigrantes, no latinos, sino germanos, eslavos y asiáticos que congestionan las ciudades y los campos de toda América. Subrayó de modo especial el adelanto que han experimentado en los últimos tiempos el campo y la ciudad gallegos, impulsado por el aumento de la producción de maíz como consecuencia de la importación de los híbridos, la electrificación de los poblados rurales y, sobre todo, por el mayor número de escuelas y Centros Laborales que hoy atienden a la elevación del nivel cultural de la región.

El Padre Rubinos aportó en su comunicación la experiencia personal de su vida en Cuba y países americanos, experiencia llena de recuerdos en su línea vocacional y en la atención que en todo momento ha prestado a los emigrantes de Galicia, fuera de la tierra natal.

El Sr. López Niño, Consejero Nacional de Educación y Delegado de la Dirección General de Enseñanza Laboral en estas Jornadas, leyó su comunicación en la sesión de la tarde del día siete.

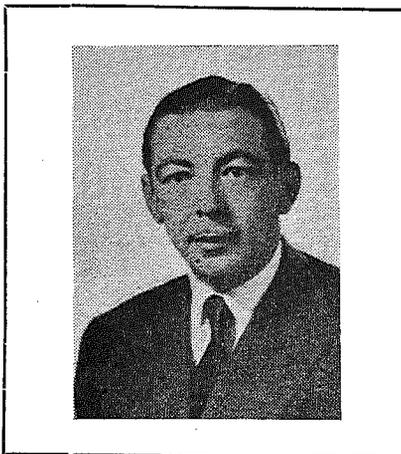
En esta ponencia, cuyo sugestivo título —*Formación humana, cultural y profesional del emigrante gallego*— había despertado extraordinaria expectación en la Asamblea, se refirió el Sr. López Niño, en primer lugar, a los espejismos de la emigración que movieron al emigrante gallego desde hace muchos años a lanzarse a los países de América en pos de una vida mejor que le era negada en la tierra que le vio nacer.

El hecho de que la calificación técnica y profesional sea en los momentos actuales el módulo a tener en cuenta para el éxito de la emigración, a virtud de los adelantos de la civilización americana, debe hacer meditar en los graves problemas que han de presentarse forzosamente al productor indiferenciado, a aquél —dijo el Sr. López Niño— que sirve para todo porque no sabe de nada y que, consiguientemente, no se encuentra en condiciones de afrontar con éxito la lucha por la vida en el país al que se dirige.

El Sr. López Niño, aún reconociendo la complejidad del problema de la emigración, presentó soluciones concretas para resolverlo y afirmó:

**"A nuestro juicio, la panacea para el problema de la emigración radica, fundamentalmente, en la elevación del nivel cultural medio de los españoles y, de modo muy especial, de los que por habitar en villas, burgos y aldeas, se hallan muy distantes de los Centros de irradiación de la cultura. Cuando en España haya desaparecido totalmente la lacra del analfabetismo; cuando se multipliquen los obreros especializados de la fábrica, del taller, del cam-**

**po y del mar; cuando se disponga, en número suficiente, de los técnicos de grado medio de que tan necesitada está nuestra Patria, la emigración dejará de constituir un problema. Ello, tanto porque nuestros compatriotas, capacitados ya para el empleo de las modernas técnicas, aumentarán la productividad en todos los órdenes de actividades y alumbrarán las grandes riquezas aún inexploradas que poseemos, creando con esto un clima de vida mejor y un más amplio campo para el desarrollo de cualquier actividad,—lo que, indudablemente, redundará en una menor ansia de expatriarse—, cuanto porque no significará motivo de preocupación para nadie, la salida al extranjero de españoles, puesto que lo harán, todos, en condiciones que auguren su casi seguro éxito."**



Ilmo. Sr. Don Enrique López Niño, Consejero Nacional de Educación e Inspector de Enseñanza Media y Laboral del Distrito universitario

A continuación, el Sr. López Niño detalló el gran esfuerzo del Estado en los últimos años para llevar la cultura a los más apartados rincones de la geografía patria. La Ley de Enseñanza Media y Profesional —dijo— ocupa un lugar decisivo y marca un jalón importantísimo en este empeño.

Refiriéndose precisamente al impulso que ha recibido en Galicia la Enseñanza Laboral, medio insuperable de capacitación humana y técnica, el Sr. López Niño concretó de modo expreso el alcance de los estudios laborales que se cursan en los Centros de Enseñanza Media y Profesional y su eficacia en la región galaica.

**"Diez de ellos —añadió— han sido establecidos en Galicia (más de setenta en la totalidad de España), de los cuales ocho se hallan ya en funcionamiento: Betanzos, Noya, Cee, Villagarcía, Lalín, Túa, Ribadavia y Mondoñedo. Recientemente se han aprobado para toda la Nación cincuenta más —a funcionar en el próximo bienio— y se aspira a continuar incrementando su número hasta ubicarlos en todas las cabezas de partido judicial. Estos Centros, magníficamente dotados en lo que respecta a personal docente, edificio, mobiliario, biblioteca, laboratorios, talleres y campos de prácticas y experimentación, presentan, junto a la gratuidad de sus enseñanzas, la novedad de desarrollar su labor en, podíamos decir, dos turnos: uno diurno, para aquellos escolares que tienen el estudio como única ocupación, y otro, nocturno, que permite compaginar la asistencia a clase con la jornada normal de trabajo."**

No obstante, recalcó, la elevación cultural de los españoles no es aún tarea fácil, dado el grado de adelanto en que se encuentran los habitantes de otros países. Se hace preciso arbitrar medios que nos lleven a una meta fija, irrenunciable, adoptando asimismo toda clase de medidas que sirvan de preparación y protección a nuestros emigrantes. Entre estas medidas señaló el Sr. López Niño las siguientes:

**"1.ª** El establecimiento, con carácter gratuito, en todos los Centros docentes de modalidad profesional y técnica existentes en nuestra región, y en los que en el futuro puedan crearse, de unos cursos intensivos teórico-prácticos de aprendizaje, capacitación y perfeccionamiento de diversos oficios y profesiones, en horas compatibles con la jornada normal de trabajo y con especial dedicación a los futuros emigrantes.

En estos Centros deberán organizarse, además, ciclos de charlas o conferencias de orientación sobre las características de cada una de las naciones americanas y la demanda y las posibilidades que cada oficio ofrece en las mismas.

La ordenación de estos cursos para emigrantes, la naturaleza de los estudios que deberían abarcar y la extensión de los mismos, serían fijados por los organismos técnicos del Ministerio de Educación Nacional, previo el asesoramiento de los Centros regionales españoles establecidos en América.

**2.ª** La tutela estatal de la emigración —en beneficio del propio emigrante—, mediante disposiciones que señalen los lugares a que la emigración debe dirigirse preferentemente, los oficios y profesiones más adecuados, etc. y además la exigencia, para obtener el permiso de salida, de certificados de aptitud profesional expedidos por organismos responsables. Todo ello, oídos los informes de los Centros gallegos de América.

**3.ª** Como contrapartida de lo anterior, protección oficial al emigrante reflejada en convenios internacionales que demuestren que el Estado español concede a su emigración el verdadero valor que, sin duda, ésta posee, en méritos a su capacidad humana, cultural y profesional. Tal protección, debería reflejarse también en la consecución para los emigrantes gallegos, de todos los derechos sociales que gocen los trabajadores de los países a donde aquéllos se dirijan."

La lectura de la comunicación del Sr. López Niño, Delegado de la Dirección General de Enseñanza Laboral, fué seguida con gran interés por el auditorio de la Asamblea y mereció al final nutridos aplausos y felicitaciones de todos los delegados.

\*\*\*

En la sesión de clausura, celebrada el día diez, el Sr. López Niño ocupó lugar destacado en la mesa presidencial. El Sr. Sánchez Mosquera, Presidente del Círculo de Estudios Migratorios, que representaba al Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia, glosó el gran valor de las comunicaciones presentadas y el espíritu de trabajo que animó en todo momento a la Asamblea, dando lectura seguidamente el Secretario del Círculo, Sr. Gantes de Boado, a las primeras conclusiones obtenidas de la labor realizada en todas las sesiones celebradas y comunicando el acuerdo de la mesa, recogiendo la petición de todos los asambleístas, de testimoniar su adhesión a Su Excelencia el Jefe del Estado y rogarle, igualmente, acoja con cariño las conclusiones de estas Jornadas, primer paso para la eficaz revalorización y protección de nuestros emigrantes.

# BALANCE DEL AÑO ESCOLAR 1953-54

## EXAMENES ORDINARIOS DEL MES DE JUNIO

CALIFICACIONES OBTENIDAS POR LOS ALUMNOS DE PRIMER CURSO										
CALIFICACIONES		ASIGNATURAS								
NOTAS		Noc. Aritmética y Geometría	Lengua Española	Geografía de España	Ciencias Naturales	Formación manual	Dibujo	Formación religiosa	Formación Espíritu Nacional	Educación Física
Sobresalientes con Matrícula de Honor .....	—	5	—	1	—	2	—	—	—	—
Sobresalientes .....	2	4	5	5	1	10	—	—	—	—
Notables .....	3	7	3	2	1	8	—	—	—	—
Aprobados .....	10	5	7	15	10	9	29	27	29	—
Suspensos .....	16	10	14	6	20	—	—	2	—	—
<b>Alumnos calificados .....</b>	<b>31</b>	<b>29</b>	<b>29</b>	<b>29</b>	<b>32</b>	<b>29</b>	<b>29</b>	<b>29</b>	<b>29</b>	<b>29</b>

CALIFICACIONES OBTENIDAS POR LOS ALUMNOS DE SEGUNDO CURSO											
CALIFICACIONES		ASIGNATURAS									
NOTAS		Aritmética	Lengua Española y Noc. Literatura	Geografía Universal	Física y Química agrícolas	Taller mecánico	Dibujo Lineal	Organografía vegetal y animal	Formación Religiosa	Formación Espíritu Nacional	Educación Física
Sobresalientes con Matrícula de Honor .....	2	3	—	2	2	2	2	—	—	—	—
Sobresalientes .....	2	—	—	—	2	17	—	—	—	—	—
Notables .....	1	7	1	3	2	7	2	—	—	—	—
Aprobados .....	10	12	3	10	8	3	10	29	27	29	—
Suspensos .....	12	7	25	14	12	—	15	—	2	—	—
<b>Alumnos calificados .....</b>	<b>27</b>	<b>29</b>	<b>29</b>	<b>29</b>	<b>26</b>	<b>29</b>	<b>29</b>	<b>29</b>	<b>29</b>	<b>29</b>	<b>29</b>

## EXAMENES EXTRAORDINARIOS DEL MES DE SEPTIEMBRE

CALIFICACIONES OBTENIDAS POR LOS ALUMNOS DE PRIMER CURSO										
CALIFICACIONES		ASIGNATURAS								
NOTAS		Noc. Aritmética y Geometría	Lengua Española	Geografía de España	Ciencias Naturales	Formación manual	Dibujo	Formación religiosa	Formación Espíritu Nacional	Educación Física
Aprobados .....	10	4	7	5	15	—	—	—	1	—
Suspensos .....	5	4	7	—	4	—	—	—	—	—
<b>Alumnos calificados .....</b>	<b>15</b>	<b>8</b>	<b>14</b>	<b>5</b>	<b>19</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>1</b>	<b>—</b>

CALIFICACIONES OBTENIDAS POR LOS ALUMNOS DE SEGUNDO CURSO											
CALIFICACIONES		ASIGNATURAS									
NOTAS		Aritmética	Lengua Española y Noc. Literatura	Geografía Universal	Física y Química agrícolas	Taller mecánico	Dibujo Lineal	Organografía vegetal y animal	Formación religiosa	Formación Espíritu Nacional	Educación Física
Aprobados .....	8	1	12	13	11	—	7	—	—	2	—
Suspensos .....	4	4	9	—	3	—	7	—	—	—	—
<b>Alumnos calificados .....</b>	<b>12</b>	<b>5</b>	<b>21</b>	<b>13</b>	<b>14</b>	<b>—</b>	<b>14</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>2</b>	<b>—</b>

## EXAMENES DE INGRESO

### CONVOCATORIA ORDINARIA DEL MES DE JUNIO

Alumnos matriculados .....	20
<b>DETALLE DE CALIFICACIONES</b>	
Sobresalientes con Matrícula de Honor .....	2
Sobresalientes .....	—
Notables .....	7
Aprobados .....	11
Suspensos .....	—
<b>Total de alumnos .....</b>	<b>20</b>

### CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DEL MES DE SEPTIEMBRE

Alumnos matriculados .....	9
<b>DETALLE DE CALIFICACIONES</b>	
Sobresalientes con Matrícula de Honor .....	—
Sobresalientes .....	—
Notables .....	—
Aprobados .....	8
Suspensos .....	1
<b>Total de alumnos .....</b>	<b>9</b>

# VIDA DEL C

## LOS ACTOS DE APERTURA DE CURSO REVIS

### FUERON NOTAS DESTACADAS E Y LA ENTREGA DE DIPLOMAS

El día 4 del actual, conforme estaba anunciado, tuvieron lugar los solemnes actos de apertura del curso escolar 1954-55 en nuestro Centro.

Previamente a los actos, a las once de la mañana, fué oficiada una misa del Espíritu Santo en la iglesia parroquial de Santiago de esta ciudad por el Presbítero Don Victoriano Valiño Martínez, en ausencia del Profesor de Formación religiosa del Instituto. A ella asistieron con las Autoridades de la ciudad y Profesorado todos los alumnos del Centro.

A las doce de la mañana y en el local del cine Alfonso, especialmente habilitado al efecto, se iniciaron los actos de apertura del nuevo curso docente, a los que concurrieron el elemento oficial de la ciudad y de la comarca, familiares y padres de alumnos y representaciones de entidades brigantinas.

Tomaron asiento en la mesa presidencial el Alcalde de la ciudad, Sr. Dapena Espinosa; el Jefe comarcal del Movimiento, Sr. Prego Meirás; representante del Patronato Provincial de Enseñanza Media y Profesional de La Coruña, Sr. Catoira Garaboa; Director del Centro, Sr. Folla Leis; párroco de Santa María del Azogue, Sr. Sieira Bustelo, y la Profesora titular del Ciclo Matemático, Sra. González Madrid, que tendría a su cargo el discurso inaugural.



Un aspecto de la mesa



La Profesora del Ciclo Matemático, Sra. González Madrid, pronunciando el discurso de apertura

Con arreglo al programa de actos, se procedió en primer lugar por el Profesor titular del Ciclo de Lenguas y Secretario del Centro, Sr. Miguez Rodríguez, a dar lectura a la Memoria escolar del curso académico 1953-54. En ella, el Sr. Miguez Rodríguez pasó revista a todos los acontecimientos de especial relieve en la vida del Instituto durante el pasado curso y detalló con minuciosidad el movimiento de alumnos y de Profesorado y demás facetas del año escolar.

Nuestro Secretario consideró con atención el capítulo de becas y protección al alumnado, refiriéndose asimismo a las actividades culturales del Centro, de la Biblioteca ahora en funcionamiento e, igualmente, a todos los aspectos del desenvolvimiento económico de nuestro Instituto.

tin  
tanz  
las  
nue  
ción  
esta  
Ma  
dis  
la  
fué  
se p  
rito  
«A  
fuer  
dos  
cur  
y a  
ced  
tes  
com  
cibi  
que  
plo  
la  
Jefe  
fue  
pen  
com  
nar

Un  
de

# CENTRO

REVISTIERON EXCEPCIONAL SOLEMNIDAD

AS EL DISCURSO INAUGURAL  
MAS Y PREMIOS ESCOLARES



La mesa presidencial durante la lectura de la Memoria por el Secretario del Centro

Después de dedicar párrafos de elogio al Boletín «Albor», portavoz del Instituto Laboral de Betanzos, el Sr. Miguez Rodríguez resumió también las aportaciones recibidas para la construcción del nuevo edificio, ya en período avanzado de realización, e hizo particular hincapié en la generosa ayuda estatal y en las necesidades y proyectos del Centro.

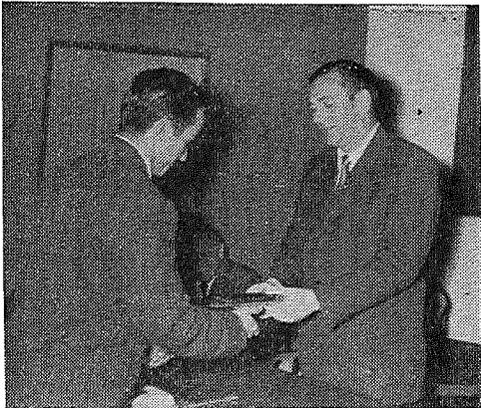
A continuación, la Profesora titular del Ciclo Matemático, Doña María del Carmen González Madrid, pronunció el discurso oficial de apertura, disertando sobre el tema «La evolución histórica de la Matemática». La documentada disertación, que fué seguida con vivo interés por todo el auditorio, se publica como suplemento de este número en mérito a su valor científico y literario, ofreciéndola «Albor» a todos sus lectores en un verdadero esfuerzo editorial.

Seguidamente, se verificó la entrega de certificados y premios escolares a los alumnos del segundo cursillo de Extensión Cultural e Iniciación Técnica y asimismo, con arreglo al programa de actos, se procedió al reparto de Diplomas con sus correspondientes premios a los alumnos mejor calificados en las convocatorias de examen del pasado curso.

Todos y cada uno de los alumnos premiados recibieron cordiales felicitaciones de las Autoridades que presidían los actos, al pasar a recoger sus Diplomas y premios de aplicación.

Por último, el Sr. Dapena Espinosa, Alcalde de la ciudad, declaró abierto, en nombre de S. E. el Jefe del Estado, el nuevo curso escolar 1954-55.

Autoridades, invitados y padres de los alumnos fueron delicadamente obsequiados en una de las dependencias del Centro al término de los actos, que, como se dijo, tuvieron realce y esplendor extraordinarios.



Uno de nuestros alumnos recibiendo su premio de aplicación de manos del Alcalde de la ciudad

## ESTOS SON LOS MEJORES



Eduardo Martín Sánchez, Matrícula de Honor en Ingreso



Jaime Pita Varela, Matrícula de Honor en Ingreso



José García Lagares, Matrícula de Honor en una asignatura de 1.º curso



Antonio Rilo Pérez, Matrícula de Honor en seis asignaturas de 2.º curso



Carlos Pernas Gil, Matrícula de Honor en cuatro asignaturas de 2.º curso



Francisca R. Iglesias González, Matrícula de Honor en tres asignaturas de 1.º curso



Jesús Cancela Picado, Matrícula de Honor en dos asignaturas de 2.º curso



Miguel Gándara Martínez, Matrícula de Honor en una asignatura de 1.º curso



Manuel A. López Panete, Matrícula de Honor en una asignatura de 1.º curso



José M. Iglesias González, Matrícula de Honor en una asignatura de 2.º curso

### Alumnos del 2.º cursillo de Extensión Cultural e Iniciación Técnica que obtuvieron certificado de asistencia y aprovechamiento

He aquí la lista de alumnos matriculados en el 2.º cursillo de Extensión Cultural e Iniciación Técnica a quienes se concedió certificado de asistencia y aprovechamiento durante el pasado curso. Son los siguientes:

Andrés Grandal Vidal.  
Avelino Regueiro López.  
Germán López García.  
Luís Otero Blanco.  
Antonio Caaveiro Miño.  
Manuel Campos Purriños.  
Antonio Lage Baroso.  
Antonio Lata Quintana.  
Raúl Carneiro Seoane.  
Luís Barral Coirá.

Los cinco primeros recibieron asimismo en los actos de apertura del nuevo curso sendas plumas estilográficas como premio y distinción a su constancia.

### RENOVACION DE BECAS

Las aportaciones económicas que donaron tan generosamente durante el pasado curso varias entidades de la localidad y de la comarca, en ayuda de escolares menesterosos de nuestro Centro, han sido renovadas últimamente.

De nuevo, pues, cabe registrar con satisfacción el gesto de la Banca Hijos de A. Núñez y de la Sociedad Anónima Española de Fomento del Lúpulo, entidades ambas de esta localidad, y de la Alcaldía de Paderne, que han ofrecido la prórroga de sus becas, en favor de alumnos del Centro, por importe de mil pesetas las dos primeras y quinientas la citada en tercer lugar.

# LA MUJER, INCORPORADA A NUESTROS CENTROS

## SE ESTABLECEN CURSOS NOCTURNOS FEMENINOS DE ECONOMIA DOMESTICA EN TODOS LOS INSTITUTOS LABORALES

La amplitud progresiva que va tomando la Enseñanza Laboral se plasma a diario en las nuevas disposiciones ministeriales que dan cauce a los deseos del pueblo de participar del modo más activo posible en los beneficios que dicha enseñanza proporciona.

La población femenina, para la cual se previó ya en un principio la aplicación de la Ley de Bases de la Enseñanza Media y Profesional, no estará ausente, en lo sucesivo, de las tareas propias de su sexo, incorporándose también, y en tanto se estudia con cariño el alcance que habrá de tener el Bachillerato Laboral para la mujer, a los cursos nocturnos de Extensión Cultural e Iniciación Técnica que desarrollan anualmente todos los Centros Laborales.

Según Orden ministerial de 15 de Junio último, que publica el Boletín Oficial del Estado de 24 del mismo mes, se establecen en todos los Institutos Laborales de la Nación cursos de Economía doméstica, dedicados exclusivamente a la población femenina en edad post-escolar, la cual, con ello, y dado el carácter sistemático de dichos cursos y la gratuidad de las enseñanzas, podrá obtener ventajas sociales de todo orden que perfeccionen su formación típicamente hogareña.

La duración de los cursos y el propósito que inspira esta disposición se patentizan claramente en el texto legal, que transcribimos en su integridad para conocimiento de la población femenina, que no dudamos acogerá con beneplácito empeños tan plausibles y de orientación tan acertada.

He aquí la citada Orden ministerial:

La Ley de 16 de julio del año 1949 previó la creación de Centros docentes específicamente dedicados a la población femenina que deseara acogerse a los beneficios de Enseñanza Media y Profesional, a través de la modalidad del Bachillerato, que a tales efectos, definió dicha disposición.

Por razones obvias de urgencia, los numerosos Centros creados en desarrollo de aquella Ley imparten las enseñanzas del Bachillerato Laboral exclusivamente a varones de las comarcas rurales, industriales o marítimas en que se han instalado, siendo, sin embargo, creciente la matrícula femenina en los cursos de Extensión Cultural y de Iniciación Técnica establecidos en todos ellos, lo que es prueba fehaciente de la conveniencia de sistematizar las enseñan-

zas apropiadas a la mujer, en tanto llega el momento de dar cumplimiento a las previsiones de la Ley citada, mediante la creación de los Centros apropiados.

Por otra parte, la Delegación Nacional de la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S., en uso de las atribuciones que le confirió el Decreto de 29 de septiembre de 1939, ha presentado al Ministerio de Educación Nacional un proyecto coincidente con tal propósito, que ha sido favorablemente informado por la Comisión Permanente del Patronato Nacional de Enseñanza Media y Profesional.

Teniendo en cuenta tales antecedentes, Este Ministerio ha dispuesto:

1.º Las tareas de Extensión Cultural y de Iniciación Técnica confiadas a los Centros de Enseñanza Media y Profesional por el Decreto de 10 de octubre de 1952 comprenderán cursos sistemáticos de Economía doméstica, dedicados exclusivamente a la población femenina de las comarcas donde aquéllos se hallen enclavados.

Estos cursos abarcarán los siguientes aspectos formativos:

- a) Enseñanzas de hogar.
- b) Industrias rurales domésticas.
- c) Divulgación sanitaria y social.

La duración de cada uno de estos cursos será de seis meses.

2.º Corresponderá a la Delegación Nacional de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. la propuesta, al Ministerio de Educación Nacional, del profesorado y de los cuestionarios y planes de estas enseñanzas, de conformidad con lo previsto en la base undécima de la Ley de 16 de Julio de 1949, en colaboración, en su caso, con la Dirección General de Sanidad.

3.º La matrícula e inscripción en estos cursos será gratuita, y a las alumnas que los hayan realizado con aprovechamiento la Dirección del Centro podrá expedirles un diploma acreditativo de las correspondientes enseñanzas.

4.º El profesorado de estos cursos percibirá sus gratificaciones con cargo a los créditos consignados para estas atenciones en el presupuesto del Patronato Nacional de Enseñanza Media y Profesional.

## CONCESION DE LA MEDALLA DE ORO AL MERITO EN EL TRABAJO A DON DIEGO DELICADO MARAÑON



Por una Orden del Ministerio de Trabajo de 10 de junio último que publica el Boletín Oficial del Estado de 22 del mismo mes, se concede la Medalla "Al Mérito en el Trabajo", en su categoría de oro, al Ilmo. Sr. Don Diego Delicado Marañón, Presidente de la Excm. Diputación y del Patronato Provincial de Enseñanza Media y Profesional de La Coruña.

La Orden de concesión detalla los extraordinarios méritos contraídos por el Sr. Delicado Marañón en sus cincuenta años de labor profesional al servicio del Cuerpo Pericial de Aduanas y, especialmente, al frente de la Admi-

nistración Principal de La Coruña, en la que rindió excepcionales pruebas de tesón, laboriosidad y cariño por la ciudad y la provincia.

Don Diego Delicado Marañón supo de desvelos y afanes sin límite en su larga vida de trabajo y fué, por encima de todo, hombre amante del bien de su Patria. Caballero sin mácula, atento y servicial para todos, incansable benefactor de los humildes, aunó siempre a su entusiasmo, desde los puestos rectores más altos de esta provincia, el don privilegiado de sus ejemplares virtudes.

El Estado ha premiado ahora con justicia estos "nobles atributos" de su persona, consagrada desde la juventud a la defensa y exaltación del bien común.

"Albor", con respeto e inclinación a sus méritos, envía al Ilmo. Sr. Don Diego Delicado Marañón sus mejores testimonios de simpatía y su cálida y fervorosa felicitación.

\*\*\*

A la suscripción popular, abierta en La Coruña para adquirir las insignias de la Medalla de oro "Al Mérito en el Trabajo", y cuya aportación única se ha fijado en cien y cinco pesetas, respectivamente, para colectividades y particulares, han contribuido con las cuotas acordadas el Instituto Laboral de Betanzos y cada uno de los Profesores que componen el Claustro del Centro, así como el personal administrativo y subalterno que en él presta sus servicios.

# ENSEÑANZAS DEL PRIMER CURSILLO DE HIGIENE Y SANIDAD

## GRAN INTERES DE LOS ALUMNOS POR LA PROFILAXIS DE LA TUBERCULOSIS Y TEMAS DE HIGIENE DEL DEPORTE

SE iniciaron las lecciones de este cursillo de Higiene y Sanidad en el Instituto Laboral de Betanzos con 68 alumnos. La asistencia fué puntual en todo momento y el orden y compostura perfectos.

Desde el principio traté de establecer contacto personal con los alumnos, procurando en todos los temas ejemplarizar con hechos cotidianos que aclarasen conceptos. Y los ejemplos, cuando podía ser, los sacaba de la misma ciudad de Betanzos y de nuestros convecinos siempre que, como es natural, no supusiese un quebrantamiento de secreto médico o resultase una difamación. Así hicimos en los casos de alcoholismo, toxicomanías y tuberculosis por citar algunos.

Tocamos los temas de higiene general y particular. Se me pidieron aclaraciones y consejos sobre el baño de mar, interesante como es lógico en esta ciudad.

Al hablar de las vitaminas, insistí en el raquitismo, describiendo sus signos clínicos, reconociendo los oyentes que sus hermanitos o algunos vecinos tenían el mal. Naturalmente el 90 por 100 de los lactantes padecen en Betanzos esta vitaminopatía, debida más que nada al factor climático (falta de sol), recalando en este punto al hablar de higiene de la vivienda la necesidad de saber aprovechar el poco sol que disfrutamos.

Al describir las dermatosis profesionales, me extendí sobre el carbunco y su clínica, por existir el citado mal en esta zona ganadera.

En el tema de la vivienda, citamos varios tipos de casas y les mostré modelos de higiénicas y antihigiénicas.

Dada mi faceta de Director del Centro de Higiene Primario, les enseñé —aparte de un estudio sobre transmisión y ligeras nociones clínicas sobre enfermedades infecciosas—, las inmunizaciones que poseemos y practicamos en Betanzos en el Centro de Higiene, que son: viruela, difteria, grupo tifo-paratífico, y B. C. G. Vieron aplicar todas estas clases de vacunas.

El tema de tuberculosis fué el tratado con más extensión ya que rara fué la conferencia en que no comentamos algo relacionado con la fimia. Lo creemos en Betanzos el tema más interesante, como lo demostró la atención que al mismo prestaron los alumnos. Les tranquilicé sobre el concepto nefasto que acerca de esta enfermedad se tiene. Resalté la necesidad, hoy mayor que nunca, de un diagnóstico precoz, ventajas de la investigación sistemática que por aquel entonces estábamos haciendo en los mismos alumnos, importancia de la B. C. G. e inocuidad de la misma.

El tema sobre enfermedades venéreas fué tratado con una selección de alumnos, no admitiendo más que los

Por el Dr. GUNDIN HURTADO

que sobrepasaban los 15 años y escogiendo la mayor parte de ellos de la Escuela de Formación Profesional. Creemos que en años sucesivos, al ir teniendo mayor edad los alumnos del Instituto Laboral, debe ser un tema preferente. Si bien en Betanzos no existe lepra se les dió unas nociones fundamentales.

El tema de paludismo apenas lo tocamos, por no existir esta enfermedad en Betanzos, pero les di, con todo, una ligera noticia y les hablé este día del



Dr. D. Jesús Gundín Hurtado

reumatismo poliarticular agudo y crónico, su frecuencia e importancia, peligros que conlleva y gran frecuencia en esta ciudad. Hablamos de los tumores malignos y sus signos de alarma y, al final, uno de los alumnos nos comunicó que su padre tenía un bulto en una mano y si podía ser un cáncer. Vino al día siguiente con su padre y les expliqué que era un tumor benigno y sus características diferenciales con los malignos.

Dedicamos al taquismo y otras toxicomanías una clase, resaltando la importancia que como lacra social tiene el alcoholismo, poniéndoles ejemplos de hombres fallecidos y actualmente enfermos por el referido vicio, hecho al que aludí al principio.

Traté de deshacer errores en lo que a enfermedades mentales se refiere, en especial al concepto que sobre nosocomios se tiene por la mayor parte de los alumnos, respondiendo también al interés de los mismos por saber si las citadas enfermedades son hereditarias.

A los alumnos de la Escuela de Formación Profesional les dediqué principalmente el tema de enfermedades e intoxicaciones profesionales más importantes, así como a la higiene industrial.

Uno de los temas que más les gustó —era natural— fué la higiene del deporte, donde establecimos coloquios sobre las características físicas que ca-

da deporte requiere y peligros de los baños de sol.

El tema último sobre auxilios que deben prestarse a los accidentados les interesó grandemente, sobre todo a los de la Escuela Profesional.

Como colofón, creo que en general se interesaron por casi todos los asuntos tratados. Siempre traté de ponerme al alcance de sus mentes.

Sugiero la necesidad de controlar los beneficios obtenidos en el cursillo, capacitando a los alumnos para una especie de examen y preguntas, creándose si posible fuera la asignatura de HIGIENE Y SANIDAD.

Como labor sanitaria debo resaltar, que en compenetración absoluta con la Dirección del Instituto Laboral, hicimos un estudio clínico, radiológico y biológico de todos los alumnos y el resultado del mismo fué comunicado a los organismos competentes que sabemos sienten interés extraordinario por el problema y dan órdenes terminantes para la facilidad y rapidez de la citada labor médica.

Los Institutos Laborales de Enseñanza Media —dijo José Antonio Girón— son Institutos donde los obreros van a estudiar todas las cosas que un hombre de nuestro tiempo necesita saber para convertirse en preservador y colaborador de la adquisición y conservación de los bienes que el progreso nos va legando.

## ANTE EL EJEMPLO DE BETANZOS

(Viene de la página 4)

cariño el planeamiento de los cursos femeninos de extensión cultural para este mismo año, la progresiva amplitud de los cursillos monográficos y de especialización y, ciertamente en no menor escala, la irradiación de todas estas actividades hacia la comarca.

¡Buen augurio del vigor y empuje de la Enseñanza Laboral en la, por tantos motivos, señorial y caballerosa ciudad brigantina! Pues bien claros están los propósitos para este tercer curso de actuación que se avecina. Desde el enclave de su situación privilegiada, Betanzos podrá servir a los fervientes anhelos nacionales de *más cultura y mejor técnica*. La Historia, lo hemos dicho más de una vez, no ofrecerá obstáculo para ello. Muy al contrario; en el espejo de nuestros antepasados se templará nuestra voluntad para superar certeramente toda difícil prueba. Porque, a Dios gracias, así lo están pidiendo nuestros jóvenes y lo demanda la Patria en ansia de mejoramiento espiritual y material. A este fin supremo habremos de sacrificar nuestros pequeños egoísmos, aunando la libre iniciativa de la inteligencia y el calor del corazón en un empeño francamente cordial, que sólo en el bien de la ciudad y, por añadidura, de España misma, se verá con justicia cumplido.

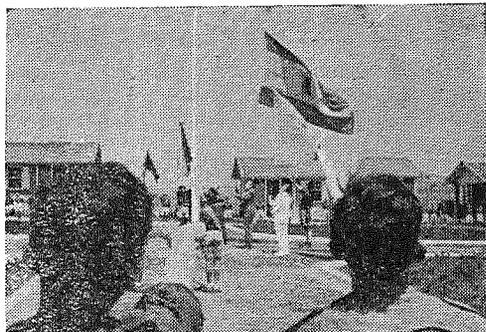
# 20 DIAS EN EL CAMPAMENTO

## PRESENCIA ILUSIONADA DE NUESTRO INSTITUTO

LOS alumnos de los Institutos Laborales de La Coruña han tenido este verano un turno de veinte días dedicado a ellos, en el Campamento Provincial "Francisco Franco". Situado en la maravillosa ría de Sada, cuenta este Campamento con unas instalaciones magníficas, de las mejores de España en su género.

En este panorama, convivimos los alumnos de este Centro con los del Instituto de Noya. El vivir en un campamento supone un cambio rotundamente delicioso que viene a romper la monotonía de una existencia encaadrada en los límites de un pueblo. Supone para el alumno el vivir, a sus pocos años, el gran atractivo de la milicia y tener conocimiento de cómo se va adquiriendo la educación integral.

Los muchachos de Betanzos respondimos admirablemente a la difícil tarea que representa el constante servicio que exige la vida del campamento y el dejar bien plantado el pabellón de su Instituto. Sólo a través del horario de un día de campamento podrá el lector desconocedor de ese ambiente, comprender la labor realizada, su dificultad, su mérito.



La seriedad de arriar banderas...

La diána no significa precisamente para el camarada en el campamento —desde el jefe hasta el último acampado no hay otro tratamiento— el levantarse perezosamente. Cinco minutos son suficientes para calzarse, coger los útiles de aseo y formar. La carrera para desperezarse y los ejercicios gimnásticos dejan a uno dispuesto a meterse bajo la ducha, a veces demasiado fresca. Después de esto sigue la Santa Misa.

Los rayos del sol saliendo por encima del monte cercano cogen a los acampados en el momento en que las banderas suben en dirección al cielo. Desde ese momento ellas presidirán toda la vida del Campamento.

Fágina. ¡Vaya, eso sí que suena bien! Las sonrisas llenas de vida, el ruido de los platos, las canciones alusivas al cocinero, intendente, y demás, pueblan intensamente el aire campamental.

Inmediatamente después del desayuno, el relevo de guardia y el reconocimiento médico. El estar de guardia tiene sus atractivos. Uno se cree cosa importante y está inaguantable durante todo el día.

El arreglo de barracones. Eso de hacer la cama, barrer, arreglo de parcelas y tal tiene su arte. Los últimos días de turno, se ven cosas realmente geniales. El espíritu de iniciativa, originalidad, buen gusto..., se despierta de manera portentosa en los pequeños camaradas.

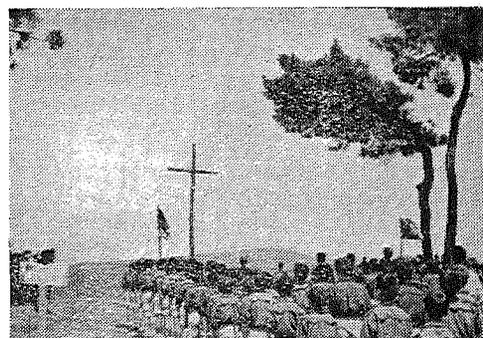
La gimnasia y el baño. Los momentos de gran expansión. Se ven cuerpos morenos y robustos, plétóricos.

*Aquí tienes, lector amigo, lo que dicen nuestros muchachos. Ellos han estado en el Campamento, viendo la vida sana al aire de nuestros pinares y de nuestras playas. Ellos han sido por unos días pequeños seres que se afanan en un quehacer común. Han visto y han oído, han mirado mucho al cielo en la noche clara y al horizonte infinito. Su experiencia no será vana porque han aprendido, sobre todo, a reír y a cantar, a ver su propia vida bajo el aleteo de la ilusión y del esfuerzo alegre.*

La primera comida y el reposo. Esto no cabe en la mayoría de las naturalezas inquietas. Es atrayente la sala de juegos o el escribir a casa...

"Mi actividad preferida". Esta era la hora más interesante para mis condiscipulos. No tuvimos rivales en ningún deporte. Los campeones en las competiciones de fútbol, baloncesto, balonmano, balonvolea... Siempre con entusiasmo a prueba de bomba.

Capítulo aparte durante el día y dentro del horario era la asistencia a clase de dibujo, pintura, música, religión, higiene y



...la honda emoción ante la Cruz de los Caídos

sanidad, historia política, trato social, etc., que tanto han contribuido también a nuestra formación integral.

La seriedad de arriar banderas, la honda emoción ante la Cruz de los Caídos, señalan el fin de un día lleno de actividad. Sólo queda la cena y algo de suma importancia para el camarada: el "Fuego de Campamento". Que lo diga si no el bueno de Purriños. Sus chistes —previa censura—, la expresión de su cara, hicieron siempre las delicias de los acampados. ¡Salve, Rey del "jazz"!

Esto hicimos. Una vida de intensa espiritualidad, de camaradería, de servicio.

J. L. P.  
Alumno de 2.º curso

## BREVE ENSAYO SOBRE LA VIDA CAMPAMENTAL

VIVIR es fácil en apariencia; basta dejarse vivir y ya está todo hecho. Sin embargo, entrando en el alma —vehemente alma— de las cosas, se van destacando matices trascendentes: vivir para lo que nos rodea, es una alternativa; vivir con lo que nos rodea es la otra parte a escoger. ¿Cuándo empezamos a escoger?

Al principio viven las cosas en su dependencia de servidores. Y después, la libertad de los objetos nunca la conseguirán los hombres en sus empeños de querer vivir a pesar de los demás. Y hablo en sentido universal cuando me refiero a cosas; como el mundo que rodea al ser hombre, o por exclusión: todo lo que no es persona humana. Así, esto existe con su necesidad vital de existir para nosotros. Un paisaje, una ruina, llenos de movimiento; la inmovilidad de una mesa, de un árbol, de todos los detalles de un conjunto completo, cargado de vida.

Y estamos moldeándonos, también desde ese principio de las cosas. Cada una de nuestras posturas, captadas en el imperceptible instante que pasa, posee una realidad insistente para nuestro futuro. La postura, el gesto, lo da la admiración, la sorpresa, el amor o el dolor; tan ajenos a nuestra primera intención de inmóvil felicidad. Amar es hacer que nosotros amemos a...; reímos, nos sorprendemos de... Hasta nuestro mismo dolor es dolor de las cosas en nosotros: «nos duele el aire helado», dicen los poetas.

Cuando la naturaleza se pone de acuerdo y madurga en días de deseo permanente, de perpetua satisfacción —siempre poca—, conocemos nuestro verdadero vivir. Un «algo más» que podemos alcanzar. Estar mejor en cada momento de dicha, ser más felices en la felicidad, —no en vano las cosas nos han movido de aquel primitivo deseo de inmovilidad—, es lo que despierta la otra alternativa de la subsistencia. Ser con las cosas o, lo que es igual, buscar-

se un nuevo ser que sólo nos lo puede dar el mismo y fustigante disgusto.

\*\*\*

Por las mañanas frescas y claras de la playa resplandeciente va desapareciendo aquel vaho de velo que cubría los barracones. La quietud acampa todavía por unos instantes. Y el rumor del mar, tranquilo rumor. Luego, se desata. Con él, despierta el bullicio de doscientos corazones. Es el momento de los preparativos para vivir...

¡Soy feliz de verdad! Un poco de sol, pequeñas dificultades llevaderas, frescor y juventud incipiente. Y uno dice que es feliz. ¿Es acaso dichoso por un momento que el paisaje le muestra brillante? ¿Sólo por eso?

No.

Con la alegría del sol suave brincándole en la epidermis, recorre el cansancio en su vuelo temeroso todos los matices de gozo del calor matinal. También recorre la belleza del monte y de la playa, del mar y del aire, de la amistad y del amor a sus compañeros. Y recorre hasta el final la dicha de una faena absorbente cuando la noche le convoca a soñar... Rendida la atención se acepta el sueño, como descanso para volver al principio.

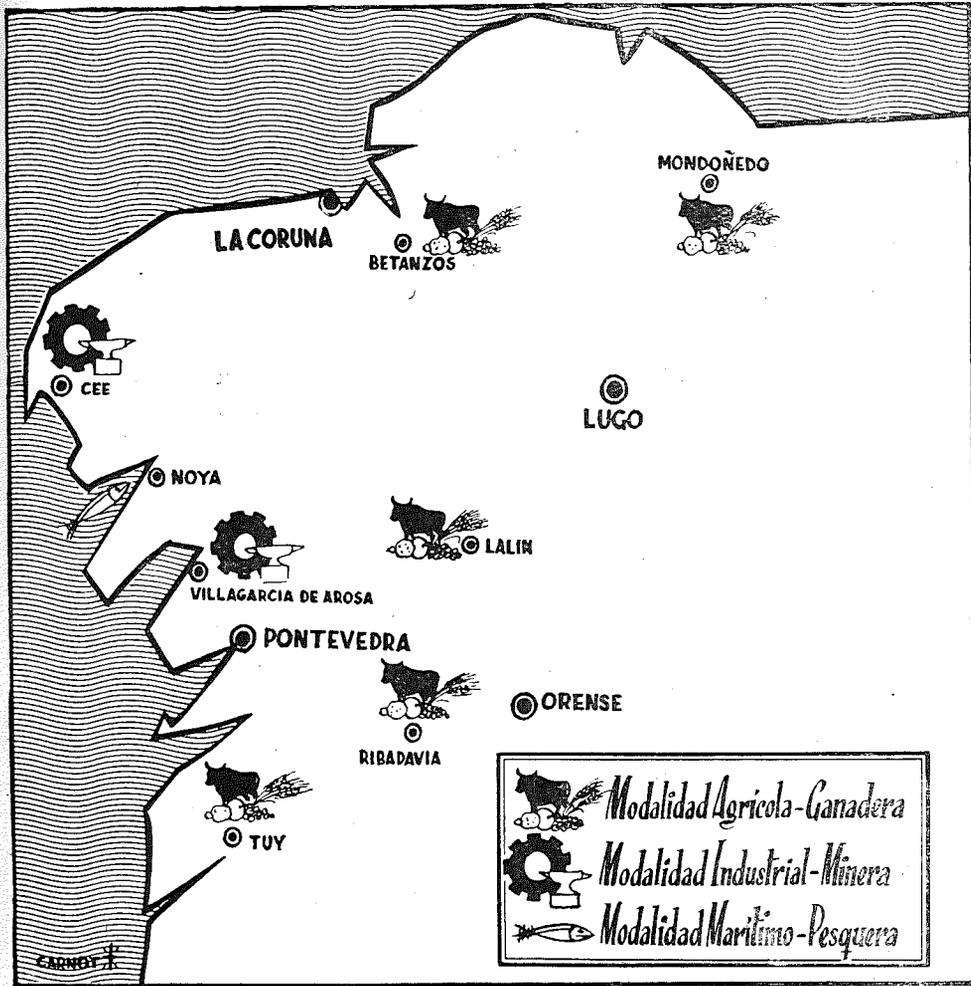
Habéis visto cómo se reconoce la verdadera vida, surgiendo insinuante, inestable, del goce material. En éste se apoya insatisfecho, preocupado, cauteloso, loco inicialmente, por la irremediable fugacidad del mismo, el individuo de la primera alternativa. Y a pesar de la insatisfacción, preocupación, cautela; a pesar, sí, continúa apoyándose en ese goce que por lo menos es real.

El de la otra alternativa, el joven sin momento de distracción, encuentra fatal y dichosa la necesidad de comenzar a no ser tan feliz. Y esto por algo...

J. C.  
Alumno de 3.º curso

# GALICIA LABORAL

## 8 CENTROS FUNCIONAN YA EN NUESTRA REGION



Como se detalla en el gráfico, ocho Institutos Laborales funcionan actualmente en la región gallega. El impulso que han tomado los Centros de Enseñanza Media y Profesional tenía que hacerse patente en Galicia, región que, justamente, está llamada a desempeñar un papel de primerísima importancia en esta hora decisiva de nuestra Patria.

Respondiendo a las características campesinas de la región, los Centros Laborales creados en Galicia son predominantemente de modalidad agrícola y ganadera, sin que falte, no obstante, el Centro de modalidad marítima y pesquera que cubra las exigencias de una gran zona de población radicada en la costa —Galicia es también, no se olvide, región marinera por excelencia— o el de naturaleza industrial y minera —hoy son dos los Institutos de esta modalidad— que fomente asimismo el auge fabril y técnico de nuestros pueblos.

Exponemos a continuación, en detalle, los cursos del Bachillerato Laboral que abarcan dichos Centros.

CENTROS	Curso que inician
Betanzos	3.º
Cée	1.º
Lalín	1.º
Mondoñedo	2.º
Noya	3.º
Ribadavia	2.º
Tuy	5.º
Vilagarcía	3.º

En el periodo de dos años, casi se han triplicado los Institutos Laborales en España. Estamos por encima de los sesenta Institutos Laborales en funcionamiento. Pero el objetivo a que tendemos es mucho más ambicioso. Tendemos a que haya, por lo menos, tres Institutos Laborales, como objetivo inmediato, en cada provincia española. Ya, simplemente, esto arroja una cifra de ciento cincuenta Institutos Laborales.

(Joaquín Ruiz-Giménez, en su Mensaje de fin de año, 1953.)

### MEDITACION RELIGIOSA

## CABALLEROS DE CRISTO

Por Manuel MARTINEZ BOULLOSA

UN nuevo curso en nuestro Instituto Laboral y con él otro número más de nuestro Boletín. Casi obligada la cuartilla del Profesor de Formación Religiosa. ¿Sobre qué?

Dos fiestas, íntimamente ligadas, se nos presentan en este mes de Octubre: Cristo Rey y el Domund.

Cristo Rey, Rey universal de vidas y haciendas, por naturaleza y por conquista; Dios y Redentor.

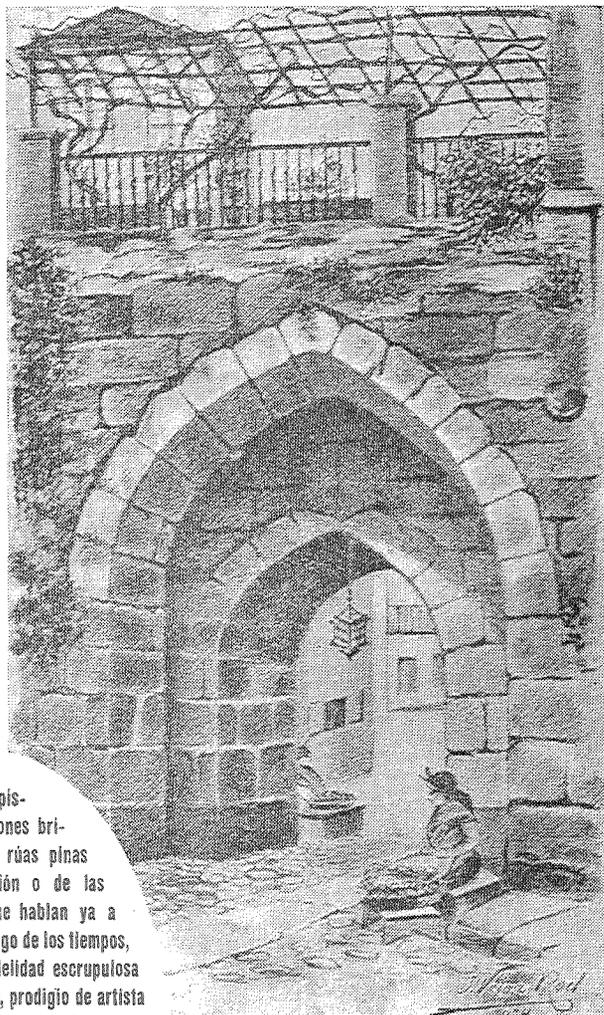
Consecuencia de esta realeza el esfuerzo supremo de la Iglesia por colocar bajo su reinado a todos los hombres de la tierra, estableciendo para el Domingo anterior, el gran día de las Misiones, para que todos los católicos, sin distinción de nación ni de raza, con su oración, su limosna, su sacrificio y su apostolado, cooperen a fin de que llegue un día en que, del uno al otro confín, no se oiga sino esta voz: «Alabado sea el Corazón de Cristo, por quien hemos alcanzado la salud y la vida. A El toda la gloria y honor, por los siglos de los siglos».

Ideal sublime, noble empresa, no sólo la de aquéllos que, dejadas todas las cosas, buscan, en medio de las tinieblas del paganismo, que resplandezca la luz de la Vida, si que también la de los que, desde su cátedra, desde su mesa de estudio, desde su taller, desde donde la vida les coloque, saben mirar, sin límites ni horizontes, hacia un mundo que, después de veinte siglos de cristianismo, permanece sumido en sombras de muerte, y quieren, con los medios a su alcance, hacer que la realeza de Cristo sea efectiva en el mundo.

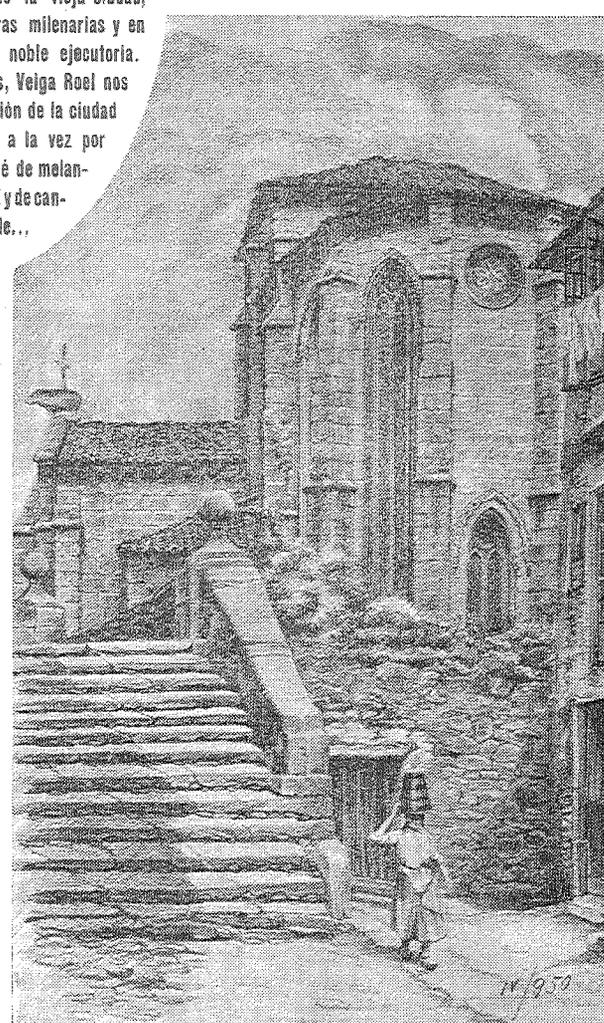
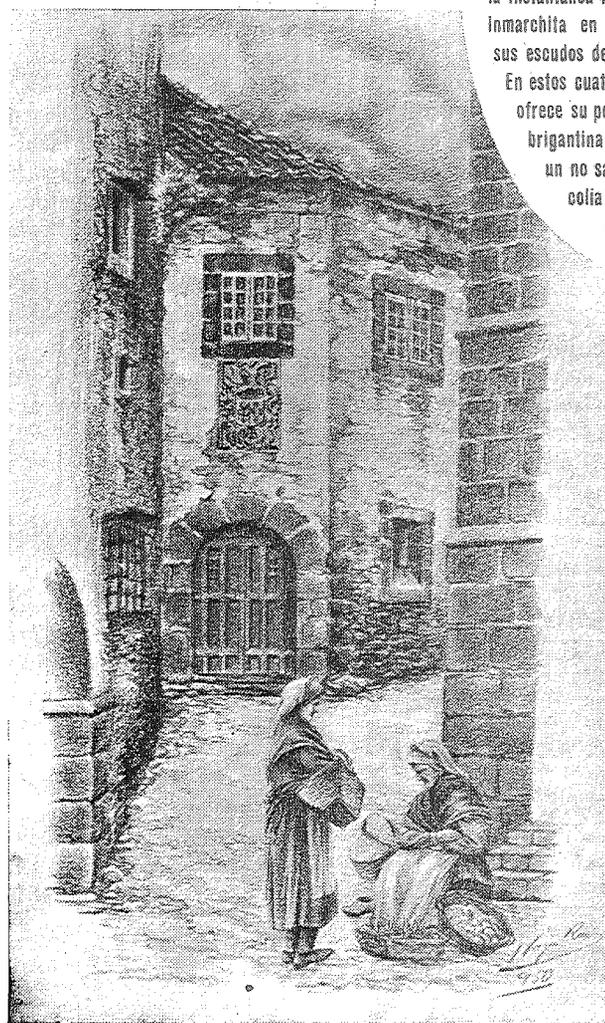
Para ello, para que nuestros ideales se vean realizados, la Iglesia ha establecido la CRUZADA MISIONAL DE ESTUDIANTES de España, organización estudiantil exclusivamente religiosa y de tipo nacional, que aspira a reunir en una sola confederación a todas las asociaciones escolares misionales, existentes en nuestra Patria, y a crear en los Colegios y Centros académicos —donde no los hubiere todavía— núcleos selectos de actividad misional, bajo el lema: Jerarquía, Ciencia, Hermandad.

Si al finalizar el curso, que ahora comenzamos, estuviere en nuestro Instituto Laboral establecida la CRUZADA MISIONAL DE ESTUDIANTES, podríamos afirmar una vez más que Betanzos responde al título de Ciudad de los Caballeros con más realidad ahora, en la hora presente, que en el medioevo, porque éstos lo eran de los Reyes de la Tierra y aquéllos, los de hoy, lo son del único y siempre Rey, Cristo Jesús.

# BETANZOS VISTO POR UN ARTISTA



Todo el tipismo de los rincones brigantinos, de las rúas pinas cargadas de tradición o de las iglesias medievales que hablan ya a nuestros ojos con el musgo de los tiempos, ha sido recogido con fidelidad escrupulosa por el lápiz de Veiga Roel, prodigio de artista enamorado del terruño, que vive hoy en su espíritu —retina impresionante de formas— la instantánea histórica de la vieja ciudad, inmarchita en sus piedras milenarias y en sus escudos de rancia y noble ejecutoria. En estos cuatro apuntes, Veiga Roel nos ofrece su personal visión de la ciudad brigantina, nimbada a la vez por un no sabemos qué de melancolía intemporal y de candor inefable...



Año

E D

R

PA  
se  
va  
fianza  
transc  
año, d  
rios h  
dencia  
de los  
lidad i  
ro firm  
los Cer  
día y  
Labora

La  
rendid  
cuenta  
máxim  
ción N  
haciam  
númer  
expres  
había  
y qué t  
misma  
samos  
no y m  
tarea.

A nu  
con le  
de una  
solera  
gamb  
de acc  
tiple a  
tros. E  
sentad  
tado e  
audiem  
dillo e  
los Dir  
Labora  
do el S  
cel, Di  
fianza  
ve hi  
falsea  
arrolla  
canzac  
sional

Ro  
del Sr  
curado  
tos Ins  
forma  
Sino q  
Minist  
en ver  
de mo  
de tra  
torios  
toda l  
comar

Co  
Españ  
plitud  
nación  
precio  
gía ilu  
la vist